

Consultas Realizadas

Licitación 441892 - ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION

Consulta 1 - /* MULTA

Consulta	Fecha de Consulta	13-05-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones, Sección "Condiciones Contractuales", Porcentaje de Multa, se establece que: "El valor del porcentaje de multas que será aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes será de: El valor de las multas será: 1 % por cada día de atraso en la entrega de los bienes." Al respecto, y considerando el porcentaje establecido como interés moratorio 0,01 % (cero coma cero un por ciento) por cada día de atraso en el pago por parte de la Contratante, solicitamos a la convocante la reducción del porcentaje de multa a ser aplicado por cada día de atraso en la entrega de los bienes; estableciendo un porcentaje no superior al 0.5%, de manera a establecer y mantener en los términos y ejecución del correspondiente contrato el principio de reciprocidad entre las partes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 2 - Item 3 Proyector Multimedia – Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
Conectividad: Indica Wireless/Inalambrico integrado, se solicita a la convocante pueda excluir dicho requerimiento o aceptar adaptador externo Wireless, ya que el equipo a ofrecer cumpliría la misma función con dicho adaptador externo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 3 - Ítem 3 Proyector Multimedia – Especificaciones técnicas – Relación de contraste

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
Favor se solicita a la convocante agregar en el punto 5. Relación Contraste agregar 15.000:1 o superior, ya que el equipo a ofertar cumple y es mucho mayor la relación contraste. La consulta es cursada de tal forma a no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 4 - Ítem 3 Proyector Multimedia – Especificaciones técnicas – Interfaces mínimos

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
Solicitan: Módulo conexión inalámbrica Integrada o conexiones inalámbricas vía adaptador USB original compatible. Consultamos si puede ser OPCIONAL no exigido considerando, una característica no estándar del mercado que a su vez encarece estar dentro del precio referencial, de ese modo se estaría limitando la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 5 - RELACION DE CONTRASTE

Consulta	Fecha de Consulta	16-05-2024
En el pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones en el LOTE 3.1 - Especificaciones Técnicas Projectores Multimedia, en el apartado "5. Relación Contraste= 15.000:1" Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante sea modificado este punto, de modo a ser aceptados equipos CON RELACION DE CONTRASTE 15.000:1 O SUPERIOR, teniendo en cuenta la existencia de equipos con mejor relacion de contraste que cumplen con lo requerido, el pedido obedece a la posibilidad de no limitar a potenciales oferentes a presentarse en el llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 6 - Ítem 3 Proyector Multimedia – Especificaciones técnicas – Antigüedad tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	17-05-2024
Solicitan: (3) años de antigüedad tecnológica Solicitamos a la convocante pueda aceptar equipos con fabricación del 2020 ya el equipo a ofertar es nuevo, se dispone de repuestos, CAS y cumple con todas las especificaciones técnicas. La consulta es cursada de tal forma a no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 7 - PRECIO REFERENCIAL – LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
Se solicita para el Lote 1 PC tipo Avanzada con un precio referencial de 7.639.550 Gs., el mismo se encuentra muy por debajo del precio de mercado para el tipo de PC solicitado, incluso lejos del costo mayorista. Al analizar el Dictamen de estimación de precios para dicho proceso licitatorio para lo que se refiere el Lote 1, se tomaron en cuenta licitaciones del año 2017 que solo solicitaban gabinete (CPU), o licitaciones de municipios donde fueron adjudicados PC tipo Intermedio, no se tomo en cuenta licitaciones donde fueron adjudicados PC tipo 1 Avanzado, del presente o los últimos años, notándose claramente un sesgo en la estimación del precio referencial. Favor rever la estimación del precio referencial para dicho lote.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.		

Consulta 8 - WIFI / INTERFACES

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
En el pliego de bases y condiciones en la sección de especificaciones en el LOTE 3.1 - Especificaciones Técnicas Projectores Multimedia, en el apartado "8. INTERFACES MINIMO: Módulo conexión inalámbrica Integrada o conexiones inalámbricas vía adaptador USB original compatible" Al respecto, solicitamos respetuosamente a la convocante sea modificado este punto a OPCIONAL y además aclarar, ya que en la misma sección aparece este pedido: "12. Conectividad: Wireless / Inalámbrico Integrado", solicitamos sea aclarado que características deberemos considerar de modo a ofertar el equipo acorde al precio referencial y a lo solicitado, el pedido obedece a la posibilidad de no limitar a potenciales oferentes a presentarse en el llamado con el equipo correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 9 - PRECIO REFERENCIAL – LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
<p>Se solicita para el Lote 1 PC tipo Avanzada con un precio referencial de 7.639.550 Gs., el mismo se encuentra muy por debajo del precio de mercado para el tipo de PC solicitado, incluso lejos del costo mayorista.</p> <p>Al analizar el Dictamen de estimación de precios para dicho proceso licitatorio para lo que se refiere el Lote 1, se tomaron en cuenta licitaciones del año 2017 que solo solicitaban gabinete (CPU), o licitaciones de municipios donde fueron adjudicados PC tipo Intermedio, no se tomo en cuenta licitaciones donde fueron adjudicados PC tipo 1 Avanzado, del presente o los últimos años, notándose claramente un sesgo en la estimación del precio referencial.</p> <p>Favor rever la estimación del precio referencial para dicho lote.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.		

Consulta 10 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
<p>Se solicita a la convocante considerar solicitar equipos con certificación EPEAT SIVER para el cumplimiento de los requisitos que abordan los impactos a lo largo de todo el ciclo de vida del producto, desde el diseño y la producción hasta el uso de energía, el reciclaje y la separabilidad, cumpliendo así con el 50% de los requisitos solicitados por dicha certificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 11 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
<p>En las especificaciones técnicas, plan de entrega de los bienes, se menciona que el plazo de entrega de los bienes adjudicados será de 45 días calendario, contados a partir de la recepción de la orden de compra/servicio por parte del proveedor. Considerando las cantidades requeridas, solicitamos extender el plazo de entrega a 90 (noventa) días calendarios.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 12 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
<p>En las especificaciones técnicas Lote 1 y Lote 2 en cuanto al procesador refieren lo siguiente: el Procesador tendrá una antigüedad de lanzamiento al mercado internacional no mayor a 24 meses.</p> <p>Consultamos si serán aceptados procesadores con antigüedad de lanzamiento de hasta 36 meses al mercado internacional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 13 - PRECIO REFERENCIAL - LOTE 1

Consulta	Fecha de Consulta	20-05-2024
----------	-------------------	------------

Se solicita para el Lote 1 PC tipo Avanzada con un precio referencial de 7.639.550 Gs., el mismo se encuentra muy por debajo del precio de mercado para el tipo de PC solicitado, incluso lejos del costo mayorista. Al analizar el Dictamen de estimación de precios para dicho proceso licitatorio para lo que se refiere el Lote 1, se tomaron en cuenta licitaciones del año 2017 que solo solicitaban gabinete (CPU), o licitaciones de municipios donde fueron adjudicados PC tipo Intermedio, no se tomo en cuenta licitaciones donde fueron adjudicados PC tipo 1 Avanzado, del presente o los últimos años, notándose claramente un sesgo en la estimación del precio referencial. Favor rever la estimación del precio referencial para dicho lote.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
-----------	--------------------	------------

LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.

Consulta 14 - Referente a la experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	21-05-2024
----------	-------------------	------------

Solicitan: El Oferente deberá poseer venta de Equipos de Computación, por un volumen mínimo de 50% del monto total de la oferta (o cada Lote ofertado), en los 3 (tres) últimos años (se considerará el sumatorio total de los tres últimos años 2021, 2022 y 2023; en base a las copias de contratos ejecutados y/o actas de recepción definitivas, tanto a empresas públicas como privadas. Consultamos:

- 1- ¿Es necesario contar con un contrato y/o factura por año, o en caso de cumplir del 50% en uno de los años es suficiente?
- 2- ¿Es necesario presentar contratos y/o facturas de empresas públicas y privadas, o solo pueden ser de empresas públicas?

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
-----------	--------------------	------------

1. efectivamente. En caso de cumplir alcanzar en 1 (un) contrato y/o factura (entre los años 2021, 2022 o 2023) el 50% del monto total de su oferta, es suficiente para su presentación.-
2. Podran presentar contratos y/o facturas de provision a empresas publicas asi como contratos de provision a empresas privadas.-

Consulta 15 - Especificaciones Técnicas -

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
----------	-------------------	------------

En el Pliego de Bases y Condiciones, dentro de la sección Especificaciones Técnicas, Requisito documental para evaluar, el PC de escritorio Tipo 1, se solicita:

-Deberá contar con certificación EPEAT comprobable desde el sitio web de la misma Carta de Distribución del Representante Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Certificación tipo ISO 14001:2015 del fabricante del equipo.

Al respecto, en cuanto al Lote mencionado dentro del SICP, solicitamos aclaración del nivel EPEAT considerado por la Convocante, de manera a asegurar la calidad del producto, para los equipos informáticos a adquirir en esta licitación, a fin de presentar una propuesta que pueda satisfacer los requisitos de la convocante.

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
-----------	--------------------	------------

NO SE CONSIDERA UN NIVEL ESPECIFICO DE EPEAT, EL EQUIPO OFERTADO DEBERÁ CONTAR CON DICHA CERTIFICACIÓN

Consulta 16 - Capacidad técnica-Documentación requerida -

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisito documental para evaluar el criterio de la capacidad técnica, en el punto 2 para el LOTE 1 y LOTE 2, se solicita:</p> <p>2. Documento que acredite que el oferente cuenta un Centro Autorizado de Servicios - CAS en la República del Paraguay. La asistencia técnica especializada hace referencia a los oferentes para cubrir las garantías de los equipos (en caso de desperfecto técnico o de fábrica) y que cuenten con los recursos humanos especializados en la marca ofertada.</p> <p>Al respecto, se solicita a la Convocante que la exigencia del documento que acredite que el oferente cuenta un Centro Autorizado de Servicios - CAS en la República del Paraguay, sea cumplida por el Fabricante de la marca ofertada teniendo en cuenta lo establecido en la Capacidad Técnica punto 2 del PBC: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 17 - ** Con relación al LOTE 3.1 GRUPO PROYECTORES MULTIMEDIA,

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>en donde el PBC solicita "Wireless / Inalámbrico Integrado solicitamos respetuosamente que dicho requerimiento sea OPCIONAL O EXTERNO, considerando que hoy en día ya no son parámetros estandarizados que la mayorías de fabricante cumplen, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 18 - ** Con relación al LOTE 3.1 GRUPO PROYECTORES MULTIMEDIA

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>en donde el PBC solicita "Soporte de resoluciones: Resolución nativa: VGA (640 x 480) a WUXGA (1920 x 1200) o superior)", solicitamos respetuosamente que sean aceptado "Resolución VGA (XGA (1024x768))", considerando que lo ofrecido también soporta otra resoluciones como VGA y hasta WUXGA_RB siendo el estándar para el tipo de proyector solicitado, ya que también encajaría con el precio referencial de la entidad coincida con lo que se requiera, de manera a dar oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 19 - Plan de entrega de los bienes -

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección del Plan de entrega bienes, para el Lote 1 PC escritorio tipo 1 y Lote 2 Notebook Tipo 2, se solicita: "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes 45 días calendario, contados a partir de la recepción de la orden de compra/servicio por parte del proveedor"</p> <p>Al respecto, y en vista a que los equipos solicitados corresponden a características de equipos que son fabricados en el exterior a falta de fabricantes tecnológicos en el país, y considerando los tiempos de fabricación e importación necesarios para que los equipos licitados arriben a Paraguay se solicita la ampliación del plazo de entrega de los bienes a un mínimo de 90 (noventa) días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra /servicio por parte del proveedor. Lo solicitado contribuirá a garantizar que la convocante reciba en tiempo y forma los productos que necesita y será más apropiado a los efectos de estimular la competencia, ya que no se estará direccionando la convocatoria a una empresa o empresas específicas con existencia en su inventario actual de estos bienes pero tengan precios tal vez muy superiores a los que se puedan ofrecer en una sana, amplia e imparcial competencia, todo ello en observancia de la economía y la eficiencia que se busca en el uso de los recursos del Estado, permitiendo un mayor rango de tiempo para la entrega de los equipos, considerando que este factor establecido originalmente en el PBC limitaría una mayor participación de oferentes y la subsecuente variedad en propuestas.</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud en lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante", en concordancia con lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 20 - PRECIO REFERENCIAL - LOTE 2 -

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>El precio referencial de LOTE 2 - Notebook Tipo 2 establecida según Dictamen GOC N° 17 de Gs 7.946.700, se encuentran muy por debajo de los precios de mercado, debido a que los valores considerados para el cálculo de los precios referenciales utilizados no corresponden a Computadoras de las mismas especificaciones técnicas solicitadas en este llamado.</p> <p>Al respecto, se solicita a la convocante que se revea el precio referencial previsto para el Lote 2, considerando que el equipo requerido para esta convocatoria, de acuerdo a su configuración técnica, tiene dentro del mercado local un precio promedio de GS. 12.000.000 (Notebook Tipo 2).</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante", en concordancia con lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.		

Consulta 21 - PRECIO REFERENCIAL - LOTE 1 -

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>El precio referencial de LOTE 1 - PC de escritorio Tipo 1 establecida según Dictamen GOC N° 17 de Gs 7.639.550, se encuentran muy por debajo de los precios de mercado, debido a que los valores considerados para el cálculo de los precios referenciales utilizados no corresponden a Computadoras de las mismas especificaciones técnicas solicitadas en este llamado.</p> <p>Al respecto, se solicita a la convocante que se revea el precio referencial previsto para el Lote 1, considerando que el equipo requerido para esta convocatoria, de acuerdo a su configuración técnica, tiene dentro del mercado local un precio promedio de GS. 11.000.000 (PC de escritorio Tipo 1).</p> <p>Lo solicitado encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: "En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes y deberán ser suficientemente claras, objetivas e imparciales para evitar favorecer a algún participante", en concordancia con lo dispuesto en el art. 40 del Decreto Reglamentario N° 9823/23 el cual regula lo siguiente: "Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes."</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.		

Consulta 22 - En el PBC, Especificaciones técnicas, para el Lote 3 – Proyectores Multimedia

Consulta	Fecha de Consulta	23-05-2024
<p>Solicitamos consideren incluir en el PBC el requerimiento de la presentación de la carta de autorización del fabricante del equipo ofertado, de manera a garantizar la mano de obra calificada y autorizada por el mismo fabricante del equipo, para que de esta forma la convocante pueda tener la seguridad y confiabilidad que solo puede brindar un distribuidor autorizado y CAS de la marca. De no ser incluido dicho requerimiento se estaría favoreciendo a empresas prestadoras de servicio técnico no autorizadas y poco calificadas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
FAVOR REMITIRSE AL PBC		

Consulta 23 - Consulta 1

Consulta	Fecha de Consulta	27-05-2024
<p>Segun la resolucion DNCP N° 454/24 en su Anexo I</p> <p>Aspectos a tener en cuenta para la elaboracion de los Precios Referenciales en su punto 2:</p> <p>" Los precios seleccionados deben corresponder a bienes, servicios u obra pública con características similares, cuya similitud debe ser fundada en el dictamen." y los precios tomados en cuenta en las adjudicaciones mencionadas no corresponden a equipos de características similares, mas bien inferiores. Distorsionando de esta manera los precios y afectando a posibles oferentes.</p> <p>Solicitamos a convocante tener en cuenta las adjudicaciones de los ID 437204 o 341502 o tener en cuenta solicitar un tercer presupuesto para la correcta estimación de precios y además se adecue a las EETT del PBC.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	03-06-2024
LOS PRECIOS REFERENCIALES SE MANTENDRAN CONFORME AL DICTAMEN Y ANALISIS DE PRECIOS.		

Consulta 24 - Ítem 3 Proyector Multimedia – Especificaciones técnicas – Antigüedad tecnológica

Consulta	Fecha de Consulta	04-06-2024
Solicitan: (3) años de antigüedad tecnológica Solicitamos a la convocante pueda aceptar equipos con lanzamiento 2020 pero con año de fabricación del 2023 ya el equipo a ofertar es nuevo, se dispone de repuestos, CAS y cumple con todas las especificaciones técnicas. La consulta es cursada de tal forma a no limitar la participación de potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Con el propósito de no limitar una mayor participación de potenciales oferentes y tomando en consideración que se trataría de equipos nuevos de reciente fabricación, que cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas, contarán con repuestos y soporte del fabricante, se evaluará dichas propuestas en igualdad de condiciones que el resto de las ofertas recibidas.-		

Consulta 25 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones técnicas – CPS, Lote N° 1 Especificaciones Técnicas Computadoras de Escritorio Tipo 1 – Avanzada dice: “22 - Componentes del equipo y números de parte: Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante” Solicitamos respetuosamente a la institución aclarar cual sería el método de evaluación de este requisito, si durante la etapa de evaluación los oferentes participantes deben indefectiblemente presentar una lista donde se detalle cada numero de parte de los componente del equipo propuesto y si los mismos deben contar con el Link del sitio oficial del fabricante donde se verifiquen cada componentes, de ser así recomendamos que sea exigida en carácter de Declaración jurada dicho listado de Componentes y Numero de partes donde debe indicar el sitio oficial para la verificación de cada componente, la falta de informacion clara y precisa que sea considerada motivo de descalificación, de manera a garantizar que los equipos sean fabricados y proveídos por cada marca y los mismo puedan contar con la garantía en su conjunto, el cual se podrá ejecutar en caso de fallas y/o reparaciones en cualquiera de los Centros Autorizados de Servicios (CAS) en el país.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse a la Adenda N° 2. -		

Consulta 26 - PLAN DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Plan de Entrega de los bienes dice: "Lugar de entrega de los bienes: CONATEL, Departamento de Informática, piso 11, Edf. Ayfra sito Pdte. Franco 780 esq. Ayolas de lunes a viernes de 07:30 a 15:30 hs" "Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes: 60 (sesenta) días calendario, contados a partir de la recepción de la orden de compra/servicio por parte del proveedor" Solicitamos respetuosamente a la convocante, aclarar si sería únicamente provisión de los equipos a la institución o se contemplaría en la cotización la instalación, puesta en funcionamiento, entrenamiento, migración de datos y el soporte técnico correspondiente, considerando que este servicio sería beneficio a la institución ya que podrá tener conocimiento de todas las herramientas y nuevas tecnologías con la que cuentan los equipos, así también, recomendamos que para el servicio de migración de datos, sea exigida la Certificación 27001:2013 o similar, este certificado garantiza la seguridad de información sensible de la institución, siendo que los oferentes participantes cuentan con conocimiento, experiencia y métodos para que la información sea resguardada de forma segura y no exista la filtración de datos, varias instituciones ya han incluido en sus licitaciones y no limitaría la participación de potenciales oferentes ya que son varias empresas que cuentan con esta certificación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse al PBC.-		

Consulta 27 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-06-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones técnicas - CPS, Lote N° 2 Especificaciones Técnicas Computadoras Portátiles tipo 2 Intermedia (Notebooks) dice: "23 - Componentes del equipo y números de parte: Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, batería, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante." Solicitamos respetuosamente a la institución aclarar cual sería el método de evaluación de este requisito, si durante la etapa de evaluación los oferentes participantes deben indefectiblemente presentar una lista donde se detalle cada número de parte de los componentes del equipo propuesto y si los mismos deben contar con el Link del sitio oficial del fabricante donde se verifiquen cada componentes, de ser así recomendamos que sea exigida en carácter de Declaración jurada dicho listado de Componentes y Numero de partes donde debe indicar el sitio oficial para la verificación de cada componente, la falta de información clara y precisa que sea considerada motivo de descalificación, de manera a garantizar que los equipos sean fabricados y proveídos por cada marca y los mismo puedan contar con la garantía en su conjunto, el cual se podrá ejecutar en caso de fallas y/o reparaciones en cualquiera de los Centros Autorizados de Servicios (CAS) en el país.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse a la Adenda N° 2.-		

Consulta 28 - CAS

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
<p>Documento que acredite que el oferente cuenta un Centro Autorizado de Servicios - CAS en la República del Paraguay. La asistencia técnica especializada hace referencia a los oferentes para cubrir las garantías de los equipos (en caso de desperfecto técnico o de fábrica) y que cuenten con los recursos humanos especializados en la marca ofertada. El CAS no tiene porque ser el Oferente, cada marca o fabricante tiene su forma de manejar o nombrar el CAS para sus productos. Esta apreciación es correcta?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse a la Adenda N° 2.-		

Consulta 29 - /* Capacidad técnica - Documentación requerida

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2024
<p>En el Pliego de Bases y Condiciones, en la sección REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Requisito documental para evaluar el criterio de la capacidad técnica, en el punto 2 para el LOTE 1 y LOTE 2, se solicita:</p> <p>2. Documento que acredite que el oferente cuenta un Centro Autorizado de Servicios - CAS en la República del Paraguay. La asistencia técnica especializada hace referencia a los oferentes para cubrir las garantías de los equipos (en caso de desperfecto técnico o de fábrica) y que cuenten con los recursos humanos especializados en la marca ofertada.</p> <p>Solicitamos que esta exigencia para el Oferente sea opcional, considerando que la Convocante tiene el respaldo del centro CAS del Fabricante solicitada en la Capacidad Técnica punto 2 del PBC en donde se establece lo siguiente:</p> <p>2. Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse a la Adenda N° 2.-		

Consulta 30 - Lote 1

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2024
<p>se solicita amablemente a la convocante si se podría contemplar procesadores de 6 núcleos como mínimo ya que el procesador de 8 núcleos ya aplicaría para las PC TIPO AVANZADA y la solicitada es intermedia.</p> <p>Se podría contemplar memoria cache 6MB ya que la solicitada de 8MB ya aplicaría para las PC TIPO AVANZADA y la solicitada es intermedia.</p> <p>Se podría utilizar de forma opcional el Disco Duro de 1TB.</p> <p>Se podría contemplar de forma opcional tarjeta de red inalámbrica</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse al PBC.-		

Consulta 31 - Lote 3

Consulta	Fecha de Consulta	18-06-2024
se solicita amablemente a la convocante si se podría contemplar el puerto HDMI 2		

Respuesta	Fecha de Respuesta	25-06-2024
Favor remitirse al PBC.-		

Consulta 32 - Certificacion ISO

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
Consultamos amablemente a la convocante si para este proceso sera solicitado que la empresa oferente cuente con un certificado iso 9001 para la comercializacion y/o post venta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.-		

Consulta 33 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2024
Consultamos amablemente a la convocante si sería requisito que la empresa oferente cuente con experiencia de haber entregado por lo menos 150 Maquinas en un contrato de equipos similares		
Respuesta	Fecha de Respuesta	27-06-2024
Favor remitirse a lo establecido en el PBC.-		